



DIRECTORA HONORARIA

La Serenísima Sra. D.<sup>a</sup> María de la Paz de Borbón de Baviera

INFANTA DE ESPAÑA

Núm. 70

Salamanca, Abril de 1920

Año VII

IN MEMORIAM

DEL

EMINENTÍSIMO SEÑOR CARDENAL DON JOSÉ MARÍA DE COS  
ARZOBISPO DE VALLADOLID

SEMBLANZA

IV

SOL RADIANTE

(Continuación)



**M**AS con todo eso, ni la predicación ni el confesonario, fueron la obra principal del magistral de Oviedo: su obra por excelencia fué la catequesis.

La revolución de Septiembre de 1868 desató sobre toda España, y en especial sobre los pueblos y aldeas de Asturias y Galicia, una activísima propaganda antirreligiosa. En to-



das las villas importantes de esta región constituyéronse comités republicanos que enviaban a las aldeas circunvecinas jovenzuelos imberbes, casi todos de largas melenas y desaforadas corbatas de color encarnado. Estos propagandistas solían presentarse en las parroquias a la terminación de la misa en los días festivos y congregaban a los sencillos feligreses de la aldea a la misma puerta del templo. En sus discursos, ordinariamente preparados de antemano por los corifeos del republicanismo, y aprendidos de memoria, alternaban las diatribas contra el clero, "que tenía aherrojado al noble campesino en las tinieblas de la ignorancia y de la superstición," y los ditirambos "al sol de la libertad cuyos rayos iluminaban ya las cumbres de los montes y descenderían pronto a los valles más hondos y escondidos," las patéticas descripciones del "poder tiránico que arrancaba los hijos de los brazos de sus madres para vestirlos con la ominosa librea de la esclavitud militar," y los cánticos a la República que "libraría a los pueblos de la pesada carga de pagar contribuciones, y a la juventud del humillante tributo de servir en las filas del Ejército".

La cultura e ilustración de los oradores, puede medirse por la siguiente anécdota que oí referir hace algunos años a un ilustre general ya difunto:

Llegó a un pequeño pueblo de los alrededores de Pravia un joven de pelo muy escarolado, gafas, al parecer, de oro, barba negra un poco rala y enorme corbata roja. Reunió a los hombres que salían de misa bajo la sombra de un castaño, y comenzó su perorata proclamando la libre discusión e invitando a todos los presentes a manifestar sin temor alguno las dudas que pudiesen ocurrírseles. Pasó adelante lanzando denuestos contra los *déspotas* que esclavizaban las inteligencias con los *horrores* de la Inquisición (1), y, por último, comenzó a pintar con vivos colores las bienandanzas que iban a llover sobre España desde el feliz momento en que se proclamase la República que había

---

(1) Orador revolucionario hubo que en un mitin celebrado en teatro muy renombrado de una ciudad gallega descubrió a los oyentes la tenebrosa conspiración tramada nada menos que por la Reina Isabel II, confabulada con Sor Patrocinio y con ayuda del padre Claret, para restablecer el Tribunal de la Inquisición. De tan horrendas maquinaciones nos había librado, según el orador, la insurrección de Cádiz. Así se engañaba a los pueblos.



de abolir las quintas y suprimir las contribuciones. Habíanle oído hasta aquí muy tranquilamente los aldeanos de aquel lugar, mas entonces, de improviso, pidió la palabra un labrador de alguna edad y pocas letras, pero de gran sentido práctico. Conocióse claramente que la interpelación del labriego no había agradado al propagandista republicano, a pesar de las manifestaciones hechas al principio de su perorata; mas no pudiendo contradecirse de un modo tan palmario, concedió la palabra al campesino. Este se limitó a oponer al preopinante esta sencilla objeción: "Señor, si nosotros *non* pagamos las *contribuciois*, ¿quién las ha de pagar?," Quedóse pensativo el orador unos momentos, frunció el ceño, miró airado a la concurrencia y dijo con voz estentórea: *los extranjeros*; siguiendo adelante en su discurso sin aguardar a razones.

Hicieron, sin embargo, gran daño estos propagandistas en los sencillos campesinos que hasta entonces habían vivido tranquilos en sus costumbres cristianas, sinceramente adheridos a la fe de sus padres, sin sospechar quizás que más allá de sus montañas los revueltos mares de las ambiciones humanas amenazaban convertir en ruinas cuanto quedaba en pie de aquella gloriosa España de los Reyes Católicos. Las promesas que se les hacían de bienandanzas sin medida, de libertad absoluta contra todos los monopolios y cortapisas que les eran odiosas, la abolición de las quintas y matrículas de mar que se les presentaba como consecuencia inmediata del establecimiento de ciertas formas de gobierno, el suponer a éstas incompatibles con la Religión Católica, hizo que muchos, desapercibidos para la defensa de sus ideas religiosas, se apartasen de las prácticas cristianas y viniesen a caer en un estado de indiferencia y de duda, precursor de las luchas sociales que vinieron después, cuyo principal estímulo ha sido el cambio de las consoladoras esperanzas en una felicidad de ultratumba por el ansia febril de comodidades y riquezas que de lejos semejan la felicidad terrena.

Hacia las postrimerías de aquel turbulento año 1868 llegó a Oviedo el insigne prelado Sr. Sanz y Forés, espejo y modelo de Obispos celosos emprendedores (1). Apenas comenzó a ocupar

---

(1) El Sr. Sanz y Forés fué presentado para el Obispado de Oviedo en Marzo de 1868, preconizado en 22 de Junio, e hizo su entrada en la capital de su Obispado el 15 de Diciembre del mismo año.



se en el gobierno de su diócesis, comprendió la urgente necesidad de poner dique a los grandes estragos que entre las gentes sencillas causaba la propaganda revolucionaria, y conoció que el único remedio eficaz era dar al pueblo una instrucción religiosa sólida y bien provista de argumentos para combatir los sofismas de los enemigos de la Iglesia.

Poco más de un mes había transcurrido desde la llegada a Oviedo del nuevo Obispo, y ya el celoso prelado se afanaba en ver el modo de crear una catequesis convenientemente organizada, que sirviese de norma a las que pensaba establecer en toda la diócesis. Con el fin de lograrlo, comenzó a trazar en unas cuartillas diversos planes, ninguno de los cuales le satisfacía por completo. En esto le anunciaron la visita del magistral, que después de la presentación oficial hecha en unión de los demás capitulares, no había vuelto a aparecer por el palacio episcopal.

Las distinguidas maneras del magistral y su original elocuencia puesta de manifiesto en un sermón que le había oído el Sr. Sanz y Forés, orador notabilísimo, y, por consiguiente, muy conecedor de la oratoria de verdadero mérito, habíanle atraído una cariñosa simpatía de su obispo, que salió alborozado al encuentro del magistral, diciéndole: "Magistral, creí que os habíais muerto," "Señor—contestó el magistral—, suponía a vuestra señoría ilustrísima muy ocupado en proveer cargos retribuidos; ahora vengo a ponerme a su disposición por si ha quedado alguno gratuito para mí,". En aquel momento tuvo el prelado ovetense una como intuición de que el Sr. Cos era el hombre providencial que necesitaba para organizar la enseñanza catequística en su diócesis, y contestó rápidamente: "Sí que tengo, y ahora mismo lo va usted a ver," y entrando en su despacho sacó en la mano un buen número de cuartillas llenas de enmiendas y tachaduras, y entregándolas al magistral, le dijo: "Ahí tiene usted esas cuartillas en las que he esbozado un pensamiento que en estos días tiene absorbida mi imaginación. Creo que es urgentísimo dar al pueblo la instrucción religiosa que necesita, y para conseguirlo hay que empezar por los niños, porque a los hombres difícilmente se les atrae. Vea usted lo que le doy, y sobre esa base trace usted un plan catequístico, lo más completo posible,".

No era desconocida para D. José María de Cos la enseñanza del catecismo. En sus tiempos de seminarista, unas veces por



propio impulso y otras por mandato de sus superiores, reunía con frecuencia a los niños de las aldeas cercanas a Corbán, y les enseñaba con gracia singular las verdades de la Religión. Por esto aceptó con agrado el encargo que le hizo el Sr. Sanz y Forés, e inmediatamente puso manos a la obra.

Unos cuantos días de trabajo y dos conferencias más con el Sr. Sanz y Forés bastaron para que el magistral de Oviedo presentase a la aprobación de su Obispo el reglamento que ha servido de modelo para establecer la catequesis, en la mayor parte de las diócesis de España.

Lo encontró muy de su gusto y lo aprobó inmediatamente el Sr. Sanz y Forés, que sin dilación alguna se propuso establecer en Oviedo dos grandes catequesis, una de niñas y otra de niños. Nombró para dirigir la primera al magistral D. José María de Cos, y puso al frente de la segunda al penitenciario D. Manuel Fernández de Castro, más adelante sucesor del Sr. Cos en el Obispado de Mondoñedo.

Poco tiempo tardó el magistral en convertir la catequesis de niñas de Oviedo en una maravilla de organización, a pesar de encontrarse a los principios casi sin auxiliares, viéndose obligado él mismo a organizar las secciones, a pasar lista en cada una de ellas y a enseñar a las niñas los cánticos con que se solían amenizar las explicaciones catequísticas.

En los primeros días veía el pueblo de Oviedo concurrir las niñas a la catequesis sin mostrar gran interés en ello, estimando sin duda, que la escuela de catecismo que había abierto el magistral era una escuela más, árida y enfadosa, como solían ser entonces la mayor parte de las escuelas; pero a medida que fué exteriorizándose el afán, cada vez mayor, que mostraban las niñas por asistir a la enseñanza del catecismo, la verdadera inquietud que se apoderaba de ellas cuando se acercaba la hora señalada y la impaciencia con que pedían a sus madres que las enviasen sin tardanza, dejando a veces sobre la mesa los postres y los dulces sin tocarlos, por no llegar tarde, dieron a conocer bien pronto que la catequesis del magistral era algo muy original y muy interesante.

La catequesis estaba tan bien organizada y con tal maestría se distribuía el tiempo, que a las niñas no se las dejaba vagar alguno para aburrirse ni para inquietarse. Alternaban los cánticos con las explicaciones que se les hacían en las secciones,



los diálogos, las ingeniosas concertaciones sobre puntos doctrinales; pero el interés culminante estaba en la explicación que el magistral hacía a todas las niñas. Era ésta tan diáfana, tan inteligible, tan amena y estaba matizada de comparaciones tan ingeniosas y salpicada de preguntas tan oportunas para sostener la atención, que las niñas la oían sin pestañear.

Yo no he tenido la fortuna de asistir a ninguna de las enseñanzas catequísticas del Sr. Cos en Oviedo; pero más adelante, siendo él Obispo de Madrid y yo su secretario de cámara, tuve que hacer en distintas ocasiones viajes a los pueblos en que hacía visita pastoral, con el fin de consultarle sobre asuntos graves pertinentes al gobierno de la diócesis, y con tal motivo se me presentó ocasión de presenciar las explicaciones de Doctrina Cristiana que solía hacer a los niños, y eran, sin duda, trasunto y reflejo de las explicaciones de Oviedo, y declaro ingenuamente que me parecieron todas, sin excepción, insuperables, y el recogimiento y atención que sabía inspirar a sus pequeños oyentes verdaderamente maravillosos.

La fama de la catequesis de niñas se extendió rápidamente y pronto el magistral encontró auxiliares, así entre los sacerdotes como entre las señoras y señoritas jóvenes, que tuvieron a gran honor coadyuvar a la enseñanza del Catecismo. Al poco tiempo puede decirse que, según frase vulgar, la catequesis de niñas se puso de moda en Oviedo y no cesó de estarlo en los diez y siete años en que la dirigió el magistral.

El año 1876, restaurada ya en España la Monarquía, organizóse la peregrinación llamada de Santa Teresa, por haberla recibido solemnemente el día de la fiesta de esta Santa el Sumo Pontífice Pío IX, y en ella formaba parte el director del Catecismo de niñas de Oviedo, quien presentó a Su Santidad una ofrenda modesta en su valor material, pero muy rica en valor moral, la cual consistía en un mensaje sentidísimo suscrito por las niñas de la catequesis ovetense, y 250 moneditas de plata con que contribuían al Dinero de San Pedro, desprendiéndose de una parte de las pequeñas cantidades con que sus padres solían obsequiarlas para comprar golosinas.

El Papa recibió bondadosamente el mensaje y obsequio de las niñas, y contestó con un autógrafo muy expresivo que el señor Cos conservó hasta su muerte como una preciosa reliquia del Pontífice de la Inmaculada.



Los buenos montañeses del Valle de Cabuérniga quisieron realzar una de sus fiestas más solemnes con la predicación de su paisano el magistral de Oviedo, y le rogaron que concediese este honor a su pueblo natal. No solía el Sr. Cos predicar fuera de la Catedral, y raras veces accedía a encargarse de sermones en los pueblos, salvos los casos de inauguración de catequesis; pero no pudo negarse a las instancias de sus conterráneos y predicó en la iglesia de Santa Eulalia de Terán, donde había sido bautizado, con gran complacencia de la inmensa muchedumbre que llenaba el templo hasta desbordarse por sus alrededores. El entusiasmo de los oyentes fué grande e hizo explosión clamorosa al terminar la fiesta y salir de la iglesia el predicador, al que entre vítores y aclamaciones acompañaron las mozas del valle, cantando al son de sus panderos:

El señor «pedricador»  
bien merece una corona,  
ser Obispo y «Arcebispo»  
y Padre Santo de Roma.

El cantar de las mozas de Cabuérniga fué una especie de profecía que se cumplió en todas sus partes, menos en la última.

Las múltiples y continuas ocupaciones del magistral no fueron obstáculo para que cumpliera con gran ejemplaridad sus deberes de canónigo, y desempeñase durante muchos años el pesado y molesto cargo de fabriquero o administrador de los fondos de la fábrica de la Catedral, con la consiguiente inspección y vigilancia de sacristanes, monaguillos y demás empleados inferiores, cuidado y conservación de altares, ornamentos y alhajas. Este cargo despertó en el Sr. Cos una grande afición al estudio de las grandes riquezas artísticas encerradas en la Catedral de Oviedo, cuyo fruto fueron unas curiosas notas históricas y descriptivas que hasta ahora permanecen inéditas y que tal vez algún día vean la luz pública.

Este conocimiento del valor artístico del templo y de cuanto en él se encerraba, así como de las tradiciones, historias y leyendas relacionadas con la Catedral, fué motivo de que el Cabildo de Oviedo designase al magistral para acompañar en su visita a los muchos personajes que después de la restauración



llegaron a la capital del Principado y quisieron conocer sus monumentos, entre los que descuella la iglesia Mayor.

Uno de los personajes que por aquel entonces visitaron la ciudad de Oviedo, fué el conocido político D. José Luis Albareda, a la sazón ministro de Fomento. Era el Sr. Albareda, hombre de gran ingenio y fácil palabra, pero había sido más dado a bucear en el turbulento piélago de la política que a remontarse a la serena atmósfera de las artes, y por esta circunstancia le era más fácil hacer con frase ingeniosa la semblanza de un político de altura, o improvisar una arenga en el Parlamento, que discurrir acertadamente sobre arte y estilos. Llegó a la Catedral el Sr. Albareda, fué recibido a su puerta por dos capitanes, uno de los cuales era el magistral, y comenzó la visita del templo. Albareda no se paró en barras; emitió juicios y formuló apreciaciones rotundas, sazonadas con alguno que otro chiste andaluz, sin cuidarse cosa mayor de su exactitud. Sabía muy bien que las personas que formaban su séquito no habían de rebatir sus afirmaciones, y suponía que los dos canónigos que le acompañaban serían dos buenas personas cuya instrucción se limitaría a unos conceptos teológicos ya muy anticuados, y a unas nociones de filosofía e historia aprendidas en latín bárbaro y completamente inservibles. El político andaluz había tratado poco con sacerdotes, y en cuestiones científicas los consideraba dos o tres siglos atrasados con relación a los tiempos de *civilización progresista*, cuyos esplendores habían alcanzado su mayor intensidad al sonar aquel grito lanzado pocos años antes por los marinos sublevados en la bahía de Cádiz: *¡ Viva España con honra!*

Alguna ligera observación se permitió hacer el magistral con el fin de volver por los fueros de la verdad, sin que esto fuese parte para atajar la verbosidad de Albareda; pero en esto llegaron los visitantes a la capilla de las Reliquias, y aquí sí que fueron lamentables las caídas del señor ministro. Confundió estilos, cambió fechas y llamó plateresca a una arquita bizantina, sin duda por estar recubierta de planchas de plata labrada. El magistral tomó la palabra, y muy cortésmente comenzó a rectificar las equivocaciones que había padecido el Sr. Albareda, y pasando después a explicar los caracteres de los distintos estilos a que pertenecían las arquetas y relicarios depositados en la capilla y las noticias y leyendas que acerca de ellas contenían



los documentos que se conservaban en el archivo de la Catedral vino a dar una breve pero completa lección de arqueología ovetense a los que le escuchaban.

Oyóle atentamente el ministro, que ya después habló poco, limitándose casi a contestar con monosílabos cuando le dirigía la palabra el magistral. Al llegar a la puerta de la basílica ovetense, despidióse de los canónigos que le habían acompañado, y especialmente del magistral, con grandes muestras de afecto; y apenas se separó de ellos, dijo a los demás que le acompañaban:

—¡Cuánto sabe el curita éste! Será pronto obispo o no hay justicia en la tierra.

Regresó al poco tiempo a Madrid el Sr. Albareda, y apenas llegó a la corte, gestionó y obtuvo para el Magistral de Oviedo una encomienda de Carlos III, cuyo título le envió con una tarjeta que decía: *José Luis Albareda, a su maestro en arqueología.*

En 1881 fué promovido a la sede arzobispal de Valladolid el Sr. Sanz y Forés, y vino a sucederle en la diócesis de Oviedo el Ilmo. Sr. D. Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, que poco antes había dimitido el obispado de Vitoria. Este prelado quiso utilizar las altas dotes de gobierno del Sr. Cos y le nombró su secretario de cámara.

Poco tiempo ocupó la sede ovetense el Sr. Herrero y Espinosa de los Monteros. Motivos de salud le obligaron a pedir a Su Santidad el traslado a clima más benigno y menos húmedo que el de Oviedo, y el Romano Pontífice, accediendo benignamente a estas instancias, le designó para regir la diócesis de Córdoba. Quedó en Oviedo el Sr. Cos, consagrado exclusivamente a la predicación, al confesonario y a la dirección de diversas asociaciones piadosas, en especial a la catequesis de niñas. Mas el Obispo de Córdoba no se olvidó de su antiguo secretario de cámara, y en 1884 le nombró arcediano de su Catedral. Fué a Córdoba el Sr. Cos y tomó posesión de la dignidad con que había sido agraciado; pero, no pudiendo olvidar a su querida ciudad de Oviedo, permutó en el mismo año con el maestrescuela de su Catedral, y volvió a vivir entre los ovetenses hasta que Dios se sirvió llamarle a más altos destinos.

**Dr. Julián DE DIEGO Y ALCOLEA.**

*Obispo de Salamanca.*

*(Continuará).*





## COSTUMBRES POPULARES

### SAN ROQUE

#### VI

**S**i la fidelidad del relato obliga a veces a detenerse en lo frívolo y aun con temores de impacientar al lector cosas de poco fuste con gran detalle se cuentan ¿cómo pasar por alto la misa de tres y el sermón que en aquel día de la fiesta grande dedicaba la simpática villa a su patrón San Roque?

El hermoso atrio con paredes de piedra, escalinatas y añosos y corpulentos árboles, así como la plaza, momentos antes llenos de estrépito y ruido, aparecían entonces desiertos y silenciosos; pudiéndose observar la majestad del templo desde sus puertas, por las cuales rebosaba el concurso de fieles, ávido de oír la santa misa y al predicador famoso.

Bueno será advertir que éste, tomando el fresco en el portal de la casa del señor cura, pasó la noche anterior un agradable rato de charla con "Laitanías", el sacristán, quien a propósito del sermón, sacóle a cuento el que todos los años refería en la misma ocasión, poniéndole la contera de que mentar al Santo, aunque no en demasía, era lo que le aconsejaba para salir bien.

El caso ocurrió no se sabe cuándo ni tampoco dónde, pero ello fué, según "Laitanías",—y vaya la digresión con ánimo de volver enseguida al camino carretero de nuestra historia—que disgustados los ediles al ver que un año y otro apenas si se nombraba a San Roque en los sermones, decidió el concejo advertirlo a tiempo con el fin de que la falta se remediase.

Llegado el Padre predicador la víspera de la fiesta, allá se



fueron a verle, más que de prisa, los concejales y el alcalde, quien cumpliendo el acuerdo, le soltó el siguiente discurso a quema ropa:

—“Sabráse usté,, Padre, que “semos,, el pleno de la justicia y “venemos,, sobre el sermón; lo cual que ha de saber usté, sin agraviarle, que más de la “metá,, de los “pedricaores,, que llevamos de tres años a esta parte, “manque haigan tenío mu güenos,, modos “cuasi,, han “mentao,, a San Roque y este “confliito,, es de “neseciá,, que se “arrepere,,.

—¿Y qué han pensado ustedes, vamos a ver?—dicen que dijo el Padre, regocijándose con la visita.

—Pues, “mu,, sencillo—contestó el alcalde aquel—. Tenemos el “albitrio,, si “usté,, no lo “repuna,, de darle un “rial,, por “cá,, vez que miente al Santo. Este—señalando al síndico—decía que una peseta, pero habemos “acordao,, lo del “rial,, porque así “tié usté onde,, extenderse sin propasarse. De “móo,, y manera que esa es la “custión,,; con que a ver si salimos a “frote,,.

Se hizo el convenio y al comenzar el sermón ya estaba el secretario sentado y discretamente escondido en la escalera del púlpito, dispuesto a anotar en un pliego de papel de barba las veces que el predicador nombrara al Santo.

Ni una siquiera lo hizo en el exordio, lo cual dió lugar al comentario de que aquel Padre, por el mismo camino, iba a dejar atrás a los otros; así que cuando, al mediar el discurso, vino a decir que el nombre que todos llevaban grabado en el corazón era el de San Roque, el secretario se desperezó haciendo una raya y el alcalde se sonrió como diciendo: ¡gracias a Dios!

Mas desde tal momento los Roques se sucedían por docenas de una manera alarmante para el concejo, citándolos el predicador desde Mompeller hasta Roma, en ciudades, villas y aldeas y repitiéndolos con cuantos en estos lugares recibieron las bendiciones del Santo, ancianos y niños, hombres y mujeres, pobres y ricos, sanos y enfermos; en casas, calles, hospitales y plazas, dándose tal maña a nombrarlo, que al llegar al final exclamó en un arranque de improvisación y de entusiasmo: “¡hasta las ranas, hermanos míos, no cesan de decir roque, roque, roque,, y entonces, cogiendo aliento se puso a ensartar “roques,, a tal extremo, que el secretario con la mano doblada de cansancio, sin tiempo para sacar punta al gastado lapicero, lleno ya el papel de rayas, se decidió a parar aquella granizada de nombres,



echándose suplicante a los pies del Padre y tirándole con fuerza de los hábitos le obligó a callar.

Gracias a la bondad del fraile, recibiendo de limosna la que buenamente quisieron darle, no quedó empeñado el concejo para lo que falta de siglo.

Dejando entera la responsabilidad de su cuento a "Laitanías", el cual por familiaridad del oficio y no por malicia, más de una vez trataba a los Santos no tan santamente como está mandado, volvamos al camino de la verdadera y auténtica fiesta de nuestra historia.

Las campanas callaron, enmudeció la estridente dulzaina y el tamboril lanzó sus finales y retumbantes redobles en el cancel del templo cuando, a los acordes de las entonces por contraste más armoniosas notas del órgano, entraron con la vista recatada y la de todos los demás prendida en ellos, predicador y autoridades, abriéndoles paso el alguacil por entre los fieles que apretujados se apiñaban bajo las bóvedas de la iglesia, la cual por lo espaciosa y adornada era, sin duda, la mejor del contorno.

Ante aquella solemnidad tan hermosa como la humildad aldeana del trono de corazones en que tenía asiento, venían gratamente a la memoria estos versos de nuestro poeta Gabriel y Galán:

Centenares de luces titilaban,  
El oro del altar resplandecía,  
Las trompetas del órgano arrojaban  
Raudales de armonía,  
Y los fieles oraban  
Y el humo del incienso trascendía  
Y una tropa de arcángeles dorados,  
Bellísimos, magníficos, alados,  
Que el divino tesoro  
Del rico tabernáculo guardaban,  
Al fulgor de las velas que oscilaban  
Parecían batir sus alas de oro.

Entre los muchos forasteros que allí se veían, los que más llamaron la atención, fueron dos "señoritos", que iban a la corrida y de paso entraron en la iglesia por entrar, como lo hicieron en el juego de pelota, burlándose de todo y pagando de manera tan descortés la franca y generosa hospitalidad con que eran obsequiados. Enseñándoles compostura tuvo que amonestarles "Quico", el alguacil, de orden del alcalde, por tocar los



sombreros de paja a modo de panderetas, cuando en el coro entonaban los Kiries, diciéndoles al oído que la plaza estaba al lado para reirse en ella si tantas ganas tenían y que sabía que al salir de misa les pedirían explicaciones unos cuantos mozos de cayada pintoja, que se las andaban buscando y entonces iban a saber lo que era una fiesta charra con bronca y todo. Arrugaron el entrecejo los atrevidos visitantes, se miraron como quien comprende que la cosa se pone fea y no pasó más, porque tomando soleta, escurrieron el bulto y nadie les volvió a ver.

También doña "Canora," y "Tere," tuvieron su arrebatado de sofoco anegadas en el sinnúmero de cirios encendidos de los haceros. Habían comenzado por mostrar su extrañeza dándose de codo al mirar la pintoresca indumentaria charra de cintos y calzones, sayas y mantillas que las rodeaba; pero tampoco fué menor la curiosidad que ellas a su vez inspiraron con detrimento de la devoción, aunque sin darse cuenta, sobre todo cuando vacilantes y congestionadas, sudaban por cada poro una gota y, buscando algún alivio contra la inoportunidad de las moscas y el calor, se las veía agitar la capota y el sombrero al compás de los bruscos movimientos del abanico, bien ajenas de saber el uso del *flabellum* en la liturgia sagrada.

Por mirarlas "Tanasio," después de haber estado pensando todo el año en lo que se iba a lucir el día de San Roque cantando la epístola, dos veces tropezó en ella, y es lo que decía con gran pena a sus compañeros de coro:—Aquellas dos extrañeras, la del gorro negro "esponjao p'arriba," y la de la pluma de avetarda, que están con "Mari-Pepa," tienen la culpa. Por ellas me "añusgué."

Aquí del *visu abstinentes* de San Ambrosio en su iglesia de Milán, porque fueron tantas las risas disimuladas de nuestros charros, que, para no soltar el trapo, hubieron de echar mano de su firme respeto a la casa de Dios, así como del natural dominio que de sí tienen y que tan recelosos y reservados les presenta cuando con los extraños tratan o entre los extraños se ven.

## VII

Acercóse el momento solemne del sermón. Los monaguillos se apresuraron a correr las rojas cortinillas de las rasgadas ventanas, dejando a media luz el templo; las mujeres encarga-



das de las ofrendas produjeron densas humaredas, que iban a aumentar las bien olorosas del incienso, al apagar las luces de los hacheros, menos una, que en todos encendida quedaba como símbolo de la fe que siempre alumbra; las madres, sentándose sobre los ruedos, colocaron en su regazo, como en nido de amor, a sus hijitos, dulcemente adormecidos; los ancianos, con la carga auestas de su enflaquecimiento de días y su complexión embargada, ocuparon temblorosos los bancos y sitios más cómodos, los cuales con respeto les dejaba la gente moza; y todos los demás fieles se asentaron como pudieron, a excepción de los dos grupos nutridísimos, que se apelotonaban y de pie se sostenían junto a las puertas.

¡Qué cuadro aquel de color y de vida! ¡Qué honda emoción se sentía al contemplarlo!

Allí las tumbas de los antepasados, cuyo recuerdo ardía en el alma sin consumirse, mucho más vivo que las luces que los alumbraban. Qué descansado reposo, señal piadosa de una inmortalidad feliz, el de los que murieron en santidad de vida trabajada, para renacer en la memoria de los hijos de sus hijos, al amparo de la bendita iglesia que les bautizó y junto al Tabernáculo donde mora el Guardador de su pueblo.

En esta creencia heredada se afirmaban aquellos hombres de proporciones anatómicas tales, que no desdeñaría la estatuaria griega, viriles y apuestos, musculosos y pletóricos de sanidad campesina, endurecidos con las fatigas del trabajo a la intemperie y hermanados en la convergencia moral del mismo credo.

Las doncellas, en la nave central se veían separadas de los hombres, sin velos flotantes ni transparentes tocas, con los cuales suele trampearse el consejo del apóstol; no engalanadas para mundano divertimento, sino para la mansión divina recatadas y honestas, escondido el rostro en los avanzados vuelos de las tupidas mantillas, para ver recogidas el altar frontero sin ser miradas en la lozanía y frescura de sus facciones.

Los niños, iniciándose en el temor de Dios, con el ejemplo loable de su celoso maestro recibían en el santo redil, junto a la cruz parroquial que se alzaba cerca del presbiterio, las más sólidas y saludables lecciones que enseñar pueden los más afamados pedagogos. Así aquellos padres, fieles cumplidores del precepto: enseña a tu hijo y trabaja con él, que el caballo no domado sale duro, y el hijo que desde su niñez recibe la doctrina, hasta



las canas hallará sabiduría, daban la buena crianza para la sazón a sus frutos vivos y tiernos, de donde les nacía, como esperanza alentadora, el esfuerzo y la ayuda de su vejez.

Recio y sin doblegarse al cansancio permanecía el alcalde, con las demás autoridades de la villa, en el banco de la justicia, luciendo su flamante bastón de borlas, no por vana satisfacción, que en él no cabía, sino pensando en rendirle al alzar ante Jesús Sacramentado, el modelo de alcaldes derecheros y la fuente suprema de raigada justicia.

Hasta los santos, incapaces de sentir el pesar del bien ajeno, se alegraban en sus altares de ver a su convecino San Roque con tanta solemnidad festejado.

Besó el predicador, puesto de rodillas, lleno de humildad y reverencia, la mano del párroco celebrante, y acompañado del alcalde y del juez de paz, se dirigió, no sin trabajo por la aglomeración del concurso, al púlpito, que engalanado estaba junto a una de las columnas centrales.

El venerable dominico, antes de comenzar su sermón, tuvo, como solía, una serena pausa de precauciones oratorias, dedicada a la contemplación del lugar en que se hallaba y del auditorio con el cual fraternalmente había de comunicarse. Durante ella no pudo la brevedad impedir a su mirada, penetrante y viva, darse cuenta de la belleza sentida y tierna de aquel conjunto piadoso, libre de afectación y lleno de sencillez que trascendía hasta hacerle participante, compenetrándole con ellos, de la interior quietud que dentro de sus oyentes moraba.

Un rayo de sol, colado oportunamente, vino en aquel momento a iluminar su rostro, y aquel buen hijo de una Orden consagrada a la predicación, rechazando vanos elogios y deseando con el santo de las grandes confesiones decir sólo lo conveniente para que sólo se escuchase lo que se debía, se recogió interiormente y subió con su mirada por aquella escala de luz, a pedir a Dios que le clarificase y que los que se disponían a oírle en El creyesen por medio de él.

La placidez de su semblante anunció la paz de su espíritu, delatando a cuantos le contemplaban una inteligencia sin angustias mentales y un corazón sin zozobras, prontos a endulzar la vida con miel de razonamiento y con raudales de amor, que no en balde la lengua de buena gracia abunda en el hombre bueno.

De este modo preparado y siempre dispuesto a no ser suave



para sí y duro para los demás; ni a aparentar sabiduría de palabras solamente; ni a cosechar alabanzas para hacer ruido, pronunció mansamente, allí donde la devoción está más cerca de su sencillez primitiva, el panegírico de San Roque más concertado y conmovedor que en la villa se oyera de cuantos hay memoria.

*(Continuará).*

**Mariano ARENILLAS SAINZ.**







## Espejo de reinas y de madres

DOÑA BERENGUELA DE CASTILLA

Fué escrita esta poesía para que una linda y adorable asturiana, desconocida del poeta, la recitara en una fiesta cultural, celebrada en Oviedo. Abril de MCMXX.

Fué en Castilla, la Noble, la Guerrera,  
la que cubrió de gloria los anales  
de las hidalgas huestes españolas;  
la que tejió en el agro una bandera  
con el oro triunfal de sus trigales  
y el rojo de las frescas amapolas.

Una época fué dulce y lejana  
la de la historia mía...  
¡Bellos tiempos de amor y de hidalguía!  
Cuando en cada ventana  
florece el rubor de una infanzona,  
y a sus pies los guerreros  
recitaban canciones de troveros  
y besaban la cruz de su tizona.

Una época fué dulce y lejana,  
y era yo una princesa castellana.  
Me llamé Berenguela;  
linda y grácil gacela  
frágil, rubia y gentil como una espiga;  
sencilla y delicada  
como el dulce rimar de una cantiga;  
de tez fina y rosada;  
dechado de ternura y de pureza  
como una flor de armiño...

Y era yo una princesa  
que cuidaba de un rey, porque era un niño.  
Enrique se llamó mi pobre hermano;  
monarca castellano



de su vida fugaz en la alborada,  
 en los días risueños y pueriles  
 un juguete en sus manos fué la espada  
 que alegrara sus juegos infantiles.

Sobre el puro crisol de su inocencia  
 —como cuervos rapaces y agoreros—  
 se cernieron el dolo y la perfidia;  
 y la serena paz de mi regencia  
 fué turbada por malos caballeros,  
 ciegos por la ambición y por la envidia.

Intentaron los Laras, que ellos fueron  
 los que osaron en armas levantarse,  
 de la calumnia vil prender la llama.  
 Y la ansiada regencia consiguieron:  
 que hicieron escabel para encumbrarse,  
 del tesoro impoluto de mi fama.

Alfonso de León, que era mi esposo  
 y en sus tierras cuidaba nuestro hijo,  
 también creyó el engaño monstruoso  
 y a mis lamentaciones nada dijo.

Y sola, despreciada;  
 por mi propio marido abandonada,  
 hallé el consuelo de unos paladines;  
 pero pronto mi dicha fué turbada:  
 que jugando una tarde en los jardines  
 el rey adolescente,  
 murió trágicamente  
 junto a un bello rosal. Nunca se olvida  
 aquella tarde azul, de primavera:  
 sobre el suelo el rey niño ya sin vida;  
 la blanca ropa, por la sangre, roja...  
 Su cuerpecillo era  
 como una rosa del rosal caída,  
 desgranándose allí, hoja por hoja.

.....  
 Sin rey quedó Castilla,  
 el heroico solar de mis mayores;  
 y mi alma sencilla  
 de mujer temerosa y sin mancilla,  
 despertó a los clamores  
 del pueblo castellano...  
 ¡Clamores de orfandad y de amenaza!  
 Brotó en mi ser el genio de la Raza,  
 y pensé en dar al pueblo un soberano.

Las Cortes castellanas, prontamente,  
 la diadema ciñeron a mi frente.

Vino a Castilla mi doncel Fernando  
 con la licencia de su viejo padre,



y fué aquel tiempo cuando  
antes que dama y reina, yo fuí madre  
que besa y que perdona,  
y puse en su cabeza la corona.

Y tornaron los Laras  
a promover revueltas y algazaras;  
mas no vino la suerte en su socorro:  
que era yo una leona  
defendiendo el solar de mi cachorro,  
y vendí mis alhajas,  
comprándoles con ellas las mortajas.

Después mi hijo un día,  
rey a un tiempo de dos reinos cristianos,  
se partió a Andalucía,  
cubriéndome de besos ambas manos.  
En la morisca guerra,  
su esforzado valor y su hidalguía  
fueron pasmo y asombro de la tierra.  
Y en el pendón morado de Castilla,  
puso un ramo de flores, con Sevilla.

¡Hijo que fué mi encanto!  
¡modelo de valor y pura ciencia!  
¡mezcla de héroe y de santo!  
¡cuánto lloré lo amargo de tu ausencia!  
Que en las Huelgas de Burgos retirada,  
perdido por la edad mi antiguo brío,  
rezaba por tu bien y por tu suerte...  
Y una noche letal, negra y helada,  
pensando siempre en tí ¡Fernando mío!  
me sorprendió la garra de la muerte.

En tierras de Castilla, la Guerrera,  
—*llanas e omildes* fosas sepulcrales—  
soy ejemplo de madres españolas;  
y me tejió mi Patria una bandera  
con el oro triunfal de sus trigales  
y el rojo de las frescas amapolas.

Antonio CALDERÓN (1).

En Salamanca.

(1) He aquí un poeta nuevo. Nuevo por lo original de su estro y por sus años mozos. Estudiante de la Universidad salmantina, tiene este joven andaluz un fervor lírico por esta ciudad austera, que diríamos que la siente con toda la sinceridad y afecto de verdadero hijo. Damos hoy a la estampa una muestra de sus versos rotundos, fáciles de métrica y entonación españolísima, aunque sabrosamente originales. Sus sonetos cervantinos son una prueba evidente de su numen fresco y jugoso, pues temas tan sobados y repetidos tienen en Antonio Calderón toda la gracia y espontaneidad de una novedad poética.—(N. de la D.)





## Estudios de investigación histórica

HERNANDO DE PINEDO, PINTOR DE RETABLOS

(?-1544)

**S**E da ya como cosa averiguada la existencia de una escuela de pintura, de retablos principalmente, en la región salmantina durante la primera mitad del siglo XVI, pero de nombres de autores, y de obras por ellos hechas es muy poco lo que se sabe, excepción de las de los artistas de primera fila.

No con ánimo de sentar teorías, sino con el más modesto de aportar materiales para la obra de crítica, voy a recoger en estas páginas datos referentes a Hernando de Pinedo, sacados de su testamento (del que hay un testimonio en el Archivo parroquial de la iglesia de San Julián de esta ciudad) y de otros papeles con diligencias para dar cumplimiento a las cláusulas testamentarias.

Los datos de su biografía se reducen a muy poco: Estuvo casado con Catalina Ximénez de Cáceres,<sup>1</sup> y muerta ella, debió recibir las sagradas órdenes: "Clerigo presbitero, vecino de Salamanca,, dice un su testamento que era. No debió dejar suce-

---

<sup>1</sup> Hacen relación a ella dos cláusulas del testamento. De la una resulta que cuando la mujer murió no estaba él en Salamanca, y el pintor Pero Bello, vecino de la ciudad, y parroquiano de Santa Olalla, compró y pagó la sepultura para ella con dinero que tenía de Pinedo; y en la otra deja dispuesto «que se compre vna piedra de Moçaraues (quizá se refiera a Mozárvez, pueblo cercano a Salamanca)... e escreuir en ella vn legero esculpido que diga assi: Aquí estan enterrados Hernando de Pinedo clerigo presbytero Catalina Ximenez de Caceres su muger e compañera que fue ella falleció año... y el fallecio año...



sión: en el testamento <sup>1</sup> así lo afirma cuando dice "pues que no tengo ni padre ni madre, ni abuelo ni abuela, ni hijo ni hija, ni nieto ni nieta,"; sólo hace varias veces mención de Juana de San Agustín, emparedada en San Juan de Barbalos, al hacerle diversas mandas, pero no se encuentra indicación expresa de que sea pariente del testador.

De la información testifical que acompaña a la copia del testamento, información que pasó ante Santa Cruz del Carpio, escribano y notario de la audiencia episcopal de Salamanca y se hizo en 26 de Noviembre de 1544, resulta que en aquellos días había muerto Hernando de Pinedo en unas casas junto a la ermita de San Hipólito, extramuros de la ciudad, en el arrabal de la Puerta de Toro.

De personajes conocidos, aparte del ya citado pintor, Pedro Bello, <sup>2</sup> son muy célebres los dos catedráticos de la Universidad a quienes instituye herederos: "el señor maestro San Millan e al señor maestro Juan Gil de la Naua," <sup>3</sup>.

Aunque el testamento es parco en datos biográficos, es en cambio rico en referencias a obras ejecutadas por Pinedo, en todo o en parte; y como después sus testamentarios quisieron arreglar las cuentas a que estas disposiciones dieron lugar, nos encontramos, en un formato aparte, obligaciones o ajustes de retablos, que bien estudiados podrán quizá servir para conocer la importancia de la obra que llevó a cabo durante su vida.

Las cláusulas del testamento que pueden interesarnos más, dicen como sigue:

"Yten mando que se cobren de la yglesia de Navacarros todos los marauedis que se hallaren deverseme del rretablo que yo pinte para la yglesia del dicho lugar de Navacarros, y en el lugar de la Redondilla lo que se hallare que se me deue, y en Sancta Catalina de Baños del obispado de Plasencia y en Aldea-

---

<sup>1</sup> Lleva fecha de 12 de Octubre de 1544.

<sup>2</sup> Además de la referencia que se hace de él en una de las notas anteriores, se encuentra mención de un Pedro Bello, pintor, discípulo de Francisco Gallego, en un trabajo publicado por el Sr. Espinosa en esta Revista: *Algunos datos sobre el pintor Francisco Gallego* (1916, p. 313-5). Como la referencia es del año 1503, podría ocurrir que no se tratase del mismo artista, sino de alguno de sus hijos, que se hubiese dedicado a pintar retablos.

<sup>3</sup> Sobre uno y otro personaje puede ser consultado el t. II de la *Historia de la Universidad de Salamanca* del Sr. Esperabé, págs. 371 y 354.



nueva del Camino en la yglesia de señor San Seruan por quanto yo tengo alli pintado vn rretablo y es grande e curioso, e no esta tasado ni averiguado lo que se me a de dar por la pintura del, por lo qual pido por md. al magnifico y muy rreverendo señor el doctor Triçio, <sup>1</sup> Visitador que al presente es en el Obispado de Coria, o a otro qualquier Visytador que sea del dicho obispado de Coria, que su merçed lo mande juzgar conforme al contrato que en esto me hara muy gran merced y provecho a Nuestro Señor porque la yglesia sepa lo que ha de pagar y mis herederos lo que han de cobrar. Asi mesmo se an de cobrar de la yglesia de Sancta Maria de Lagunilla hasta cumplimiento de çinquenta e çinco mill marauedis por que se ygualo la pintura que yo pinte del rretablo de la dicha yglesia, y es menester e requerir al dicho señor Visytador sy quiere estar por la dicha yguala que esta hecha, e si no su md. mande conforme al contrato lo mande tassar. Asy mesmo se an de cobrar de la yglesia de Santiago de Bejar todos los marauedis que se hallare que se me deuen conforme al contrato. Asy mesmo se ha de cobrar de la hermita de Sancta Ana doze mill e dozientas e çinquenta marauedis en la villa de Bejar porque el rretablo que yo pinte fue ygualado en quinze mill marauedis e an me dado seis ducados, <sup>2</sup> y el contrato de este rretablo esta en poder del señor Melchior Gutierrez, Administrador de la dicha hermita. Asy mesmo se an de cobrar de la yglesia de San Juan de Barbalos desta çiudad de Salamanca veynte e tres mill marauedis, cada vn año dos mill e quinientos maraudis hasta tanto que Pero Bello <sup>3</sup> yguale sobre lo que tiene rrecebido a diez e ocho mill marauedis, e de ay adelante se an de cobrar çinco mill marauedis cada vn año hasta aver acabado de cobrar los dichos veynte y tres mill marauedis.

Yten digo que por quanto yo tengo tomados a pintar çiertos

---

<sup>1</sup> El Doctor o Maestro Tricio tiene también su nombre unido a las tradiciones universitarias salmantinas. Consta de él que desempeñó la cátedra de Escoto, cursatoria de la Facultad de Teología entre 1542-43, y con anterioridad una Regencia en la Facultad de Artes.

<sup>2</sup> O sean 2.250 maravedís.

<sup>3</sup> Hay otra partida referente a Pedro Bello: «...pido por merçed al señor Pedro Bello pintor vezino de Salamanca, que mill e catorze panes de oro con el libro de la plata me haga merçed, pues lo ha de comprar en otra parte, lo tome y pague por el cumplimiento de mi anima».



rretablos en tierra de Bejar, y estan todos començados, aparejados, debuxados y enprimados, el rretablo de la Garganta el qual esta ygualado en quarenta mill marauedis tengo rrecibidos del mayordomo de la dicha yglesia seys mill marauedis para en parte de pago. Yten otro rretablo en el Puerto de los bienaventurados martires San Sebastian y San Fabian, e asy mesmo el Sagrario para la dicha Yglesia del Puerto: todo ello esta aparejado e debuxado y enprimado esta a vista de officiales no tienen dado blanca ni cornado; <sup>1</sup> devenme vna coronacion tengo hecha de talla para el dicho Sagrario: valdra mill marauedis poco mas o menos.

Anse de cobrar del Mayordomo de Sancta Barbora del lugar del Puerto todos los marauedis que se hallare que deue para cumplimiento de quinze mill maravedis en que se ygualo el rretablo de Santa Barbora.

Yten..... anse de cobrar en Bejar de Adrian Lopez, clerigo, vezino de Bejar, tres ducados que me deve de la Magdalena e de las verjas que se pintaron para la hermita de la Magdalena. Asy mesmo tengo en el lugar de San Bartholome vn rretablo el qual esta aparejado e las piezas de pinzel dellas acabadas y dellas encomençadas a pintar. Ase de llevar vna custodia que esta aqui en casa hecha de talla. Ase de juzgar lo que vale la talla de la dicha custodia excepto las ymagenes de San Pedro y San Pablo, e la Veronica, que esto es de la yglesia, e lo que la custodia vale se ha de descontar de lo que yo tengo reçibido. Esta otro rretablo en el mismo San Bartholome que esta aparejado e las piezas debuxadas y enprimadas y començadas a pintar: deste rretablo no tengo reçibido blanca ni cornado. E estos rretablos que son çinco: vno el de la Garganta, y en el Puerto dos, y en San Bartholome otros dos, digo que por quanto yo al presente no hallo quien los haga ni se encargue dellos conforme a los contratos, e pedido por md. al señor Pero Bello pintor, vezino desta çiudad de Salamanca, que los tome a cargo, y el por me hazer a mi merçed y seruiçio a Nuestro Señor, acepto de los yr a pintar e acabar, al qual señor Pedro Bello pido por merçed pues lo acepto lo cumpla, e asy mesmo tasse lo que yo pude gastar de mi per-

---

<sup>1</sup> Esta frase la repite alguna otra vez: una y otra eran monedas divisionarias del maravedí, y todavía se utilizaban en los días en que vivía el pintor Pinedo.

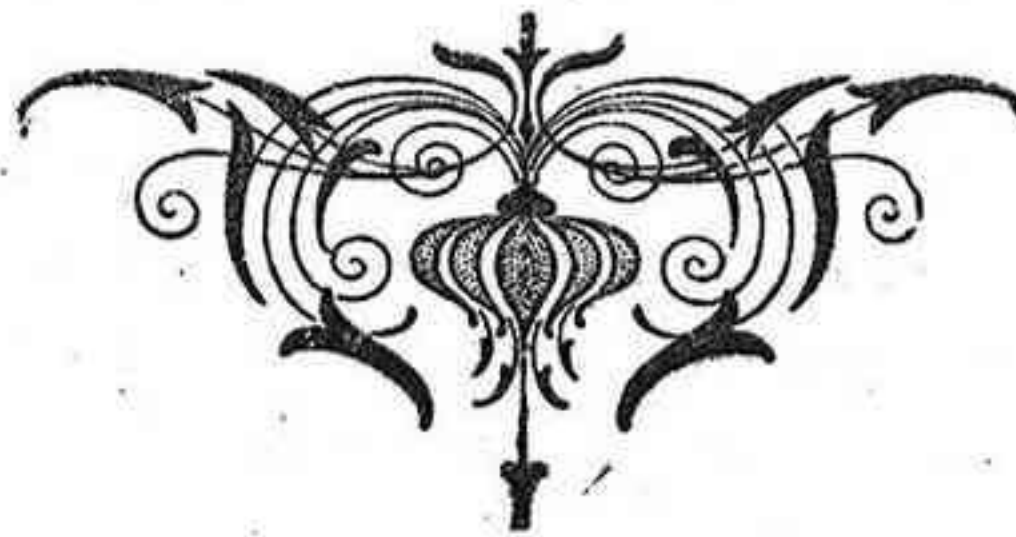


sona e dineros en negoçiar e tomar a cargo los dichos rretablos e lo que pude gastar de yeso e todos los materiales hasta ponerlos en el estado en que estan para que yo e mis herederos e yo sean pagados de lo que yo alli tengo trabajado e gastado. Tiene a cargo Pedro de Ouiedo de tembolar e dorar toda la talla de los rretablos de San Bartholome e Medinilla porque la aparejo el desde principio; ansele de dar por cada pan de oro y plata de la talla que aparejo a tres blancas por cada pan, tiene rrecibidos veynte rreales entiendese la talla, porque los pilares yo los apareje todos los de vn rretablo e otro; hase de pagar el alquiler de la cassa todo lo que mas de dos años estuviere la obra en ella a costa del pintor que los acabare,,.

Al interés que el estudio de estas cláusulas del testamento tiene, se une el de las tasaciones, contratos, etc., que en el otro formato se conservan. De ellas me ocuparé en el próximo número.

*(Continuará).*

**A. HUARTE.**







## EL CANTO DE LA MISA MOZÁRABE

**H**ABIENDO de restaurarse en esta grandiosísima y esbelta Catedral de Salamanca con mayor solemnidad el culto mozárabe, que sólo privadamente, por conservar la tradición, se celebra muy contadas veces al año, me encomendó nuestro Ilmo. Sr. Obispo, Dr. D. Julián de Diego y Alcolea, que hiciese un viaje a Toledo para recoger las melodías de tan veneranda liturgia, con toda la pureza que me fuere dado.

A pesar del singular esmero que al menos hoy ponen los Mozárabes en la pura conservación de su canto, es evidente de toda evidencia que ha sufrido hasta la forma actual tales transformaciones, que han mudado por completo cualidades suyas esenciales.

Ha perdido sobre todo la tonalidad y el ritmo, conservando únicamente los contornos generales de la línea melódica.

En cuanto a la tonalidad, que primitivamente era diatónica (y esta evidencia lo prueban también códigos relativamente modernos) hoy es cromática de modo que se cantan, por ejemplo, en un *do mayor* o *la menor*, etc., perfectamente definidos.

Pues el ritmo, que en sus orígenes sería idéntico al gregoriano, como lo demuestra el P. Mocquereau, en el t. I de la *Pa-leographie Musical*, y el P. Sablayrolles (1), ahora se canta modernamente acompasado y en los recitados, sobre todo, con un marcado acento silábico, por manera semejante a la que se tenía hasta hace algunos años en la interpretación del *Canto llano* o verdaderamente *firme!*...

(1) Cf. sus preciosos artículos en su *Iter Hispanicum*, más interesante que el de Pierre Aubry. (*Revista Musical Catalana*, 1908-9).



Persuadido yo, por consiguiente, de que en el estado actual era únicamente la línea general, las evoluciones de la melodía lo que representa la tradición que se canta, me propuse buscar algún punto de apoyo, que me permitiera poder en algún modo reconstruir las melodías de la misa mozárabe.

Gran parte de los libros antiguos musicales, quizá los mejores, no están ya en Toledo: en el mismo catálogo de la Biblioteca se encuentran muchas veces al margen las letras B. N., que indican el *traslado* (por eufemismo) del volumen reseñado a la Biblioteca Nacional.

Y aun con todo, los libros que tienen o pueden tener las melodías de la Misa son a mi parecer, muy contados.

Los elementos que yo pude observar y aprovechar, son los siguientes:

1) Varios códices en caracteres góticos con signos musicales, son de la Biblioteca del Cabildo: el principal sin principio ni fin, puede atribuirse al siglo XI.

Desde luego estos códices, por ahora indescifrables, no han podido servir para mi objeto; además no contienen las partes ordinarias de la Misa.

Lo que sí he podido comprobar en ellos por mis propios ojos, es que la notación es *neumática*, y por tanto semejante a la de los manuscritos gregorianos, galicanos y ambrosianos de la época primitiva.

Riaño, Muñoz y Rivero y algunos otros paleógrafos que ellos citan, creyeron, fundándose en alguna semejanza advertida entre los signos musicales de los códices mozárabes y algunos caracteres de firmas visigóticas, que la notación era *alfabética*, opinión que refutaron irrefutablemente los Benedictinos de Solesmes en el primer tomo de su Paleografía musical. *A priori*, decían los eximios gregorianistas que era un fenómeno poco probable ese *caso aislado* de notación alfabética, siendo así que todos los otros códices de los demás *dialectos* litúrgicos (el canto ambrosiano, el gregoriano, el galicano) usaron la *neumática*: fenómeno tanto más extraño cuanto que las últimas investigaciones dan un origen común a las diversas modalidades del canto litúrgico, es a saber, el canto romano, alterado más o menos en cada uno de los dialectos por las influencias de nacionalidad, carácter, invasiones, etc., etc., lo que persuade también la identidad de notación.



Y es más; de admitir la tal notación *alfabética* sería preciso reconocer el hecho, aún más extraño, de que se servían en un mismo códice de un alfabeto para el texto y otro diferente para el canto, fenómeno éste nunca observado, pues cuando algún códice tiene notación alfabética (el celeberrimo de Montpellier, por ejemplo, que tiene la notación alfabética sobre la neumática y dió la *clave* para descifrar los códices gregorianos) en ese caso es idéntico el alfabeto del texto y el de las notas musicales.

A estas razones apriorísticas se añade luego *a posteriori* la identidad que se observa entre los neumas gregorianos y los muzárabes, con la única diferencia de algunas alteraciones meramente caligráficas.

2) El *Cantatorium* que describe Pierre Aubry en su *Iter Hispanicum* (pág. 62 y siguientes). Contiene diversas partes del oficio y alguna de la Misa.

Por su notación, según Aubry, puede atribuirse al siglo xv o a comienzos del xvi.

Ya en él, se ha perdido la tradición rítmica primitiva y aparecen todos los caracteres de la mensuralista con toda su diversidad de valores.

Excusado es decir que en este *Cantatorium* persevera el carácter diatónico.

3) CANON MISSAE | MIXTIARABIS | QUAM VULGO APPELLANT | **Omnium Offerentium** | SECUNDUM REGULAM | BEATI ISIDORI | ARCHIEPISCOPI HISPALENSIS. (*Lo escribió para su uso D. Benito Pablo de Melgar, Cura de San Torcuato*).

Está copiado a mano, semejando caracteres de imprenta con tinta negra y encarnada. En el margen superior de la portada hay manuscrita la siguiente advertencia: *Falleció en 8 de Octubre de 1788, siendo Cura de dicha parroquia y Capellán Mayor del Hospital de afuera, donde está enterrado. R. I. P.*

Como se ve por la fecha de la defunción de su poseedor, está escrito en la segunda mitad del siglo xviii. La forma de la notación es semejante a la del *Cantatorium*, lo cual puede indicar una tradición algo anterior: conserva la modalidad diatónica. Es algo descuidada la copia y sobre todo la arbitraria colocación de las claves obliga a hacer varias hipótesis antes de dar con su verdadero significado.

4) *Un cuaderno apaisado*, cuyo título no recuerdo ahora y que contiene cuanto se canta por ahora en la Capilla Mozárabe



de Toledo. Copia relativamente moderna, pues es de la segunda mitad del siglo pasado. Su notación es cuadrada, por el estilo de lo que hace años se escribía de *canto llano*, al uso de los libros de *Canto eclesiástico* que publicó el venerable P. Claret.

Es el libro *oficial* de los mozárabes y el que se pone en el atril ante el examinando de canto mozárabe, según dijimos, que se hace con los que han de formar parte de dicha Capilla.

Como observación curiosa, me decía uno de los capellanes que, aunque ese es el libro que se pone delante del examinando, la versión que se le exige es la que ahora se usa y deben aprender de memoria, con lo cual viene a ser el tal cuaderno "un estorbo para los que saben solfear".

En este cuaderno he visto para el himno de vísperas de San Lucas, la melodía del *Tantum ergo, more hispano*. Es un indicio más de su origen mozárabe.

5) *Los cuadernos privados* de los capellanes mozárabes. Son copias de lo que tomaría *de oído* algún mediano solfista oyendo cantar a los muzárabes: son todas muy recientes. Transcriben la melodía en clave de sol, compás de  $\frac{2}{4}$  y rara vez  $\frac{3}{4}$ , en tesituras arbitrarias, muchas veces imposibles para un coro.

Estos cuadernos dan la versión del canto mozárabe que hoy se canta y tal como se canta. De su comparación con documentos anteriores se deduce que es apenas este canto un recuerdo lejano de lo que primeramente se cantó. Aún más, en partes de la liturgia mozárabe, introducidas quizá en tiempos de Cisneros, que las tomó de la liturgia romana, las variaciones son tales, que desorientan.

Posteriormente he podido revisar algunas melodías teniendo a la vista el *Missale mixtum... dictum Mozarabes*, editado por el P. Alejandro Lesleo, S. I. (Roma 1755). Contiene lo que el sacerdote canta en la *Missa fidelium*. Hay erratas que a veces desorientan por completo.

Tal es, por consiguiente, el estado actual del canto mozárabe y tales los elementos con que yo he contado preparar la versión que podrá usarse en Salamanca, mientras ulteriores investigaciones nos den algo más definitivo.

En la parte rítmica, sobre todo, he tenido que ir muchas veces a ciegas; pero fundándome en los postulados que al principio indiqué, y en la imposibilidad absoluta de admitir la versión



que está en uso en la Capilla Mozárabe, he tenido que atreverme a hacer algo que por lo menos no desdiga del estado actual de las melodías litúrgicas.

En la parte melódica casi siempre he tenido documentos anteriores en que apoyarme, y una vez, habiéndolos encontrado posteriormente a mi transcripción, ví con gozo que estaba lo que yo había adivinado casi idénticamente en el *Cantatorium* antiguo: tal me sucedió en el *Communio, Gustate*, que transcribe Pierre Aubry, y yo no había advertido hasta el regreso de mi exploración.

Indudablemente había antes para las *Laudas, Sonos, Psallendum*, etc. (partes que hacen un oficio parecido al Introito, Gradual...), había, digo, melodías propias, pero como se han perdido se les aplican hoy unos *períodos ascendentes y descendentes*. El germen melódico de estos períodos, que yo dudé al principio si sería cosa arbitraria, se puede observar en el ejemplo de la *Lauda* de San Lucas, *Confessionem*, que he transcrito.

Así mismo tienen en sus *cuadernos* una colección de cuatro *Allelujas* (*inicial, doble, redoble, final*), que aplican según los casos. También puede buscarse el abolengo de ellas en antiguos documentos.

Igualmente para las *Oraciones, Lecciones, Evangelio*, etcétera, hay fórmulas que convienen con algunas del *Offerentium*, de Pablo de Melgar, y es el más antiguo *specimen* de esas partes que he hablado.

En las fiestas de alguna ritualidad, da comienzo la misa con una Antífona, que yo no dudaría en llamar maravillosa, de una majestad y expresión, de una elegancia incontestable. Yo no la he encontrado más que en copias recientes, que, sin duda, la deforman mucho, pero aun así se adivina su belleza (1).

Ante tan encantadora melodía viene el recuerdo de aquel *multa dulcisonus*, que en su libro *De viris illustribus* dice San Isidoro haber compuesto San Leandro.

Al dar la paz, que en el rito muzárabe es bastante antes de la Consagración, entona el Sacerdote y prosigue el coro una especie de Responsorio, que es de las más emocionantes melodías de la Misa muzárabe. En su transcripción he seguido al

---

(1) En el Misal del P. Lesleo aparece, casi idéntica a la transcripción que yo había imaginado.



*Offerentium*, de Pablo de Melgor, que en lo que difiere de las versiones más modernas, parece acercarse más a lo que sería auténtico.

Tanto el *Credo* que se canta por versículos alternados, como el *Pater noster*, en donde a cada una de las peticiones entonadas por el preste, responde *Amen* el coro, son de una gran sencillez. Una fórmula de estilo salmódico repetida siempre, excepto en *Vitam venturi saeculi*.

La restauración completa del canto mozárabe es verdaderamente difícil y costosa; escasean los códices, están desparramados en Toledo, Madrid, León, Silos, etc., y es su reconstitución obra más que de una persona privada, de una Comunidad consagrada a ello.

Los PP. Benedictinos, cuya competencia es de primer orden en estos asuntos, harían una obra eminentemente patriótica, litúrgica y artística, si se decidieran a restituir a su esplendor primero este admirable monumento de la piedad de nuestros padres: esta liturgia mozárabe, que aun en el estado actual, harto decaído y transformado, impresiona profundamente y mueve a devoción a cualquiera que lea sus apostólicas plegarias o escucha sus melodías (1).

**J. ARTERO.**

---

(1) Respondiendo a este llamamiento o por mejor decir, a un antiguo deseo del Emmo. Cardenal de Toledo y su dignísimo Cabildo Primado, se han encargado por fin los PP. Benedictinos de Silos bajo la dirección del P. Casiano Rojo, de reconstituir las melodías mozárabes; entre sus hallazgos más importantes figura un antiguo *Offerentium*, que yo no llegué a ver y que contiene casi todas las melodías de la misa. Con este códice, el famoso de la Catedral de León, anterior al siglo XI y que es copia de otro del tiempo de Wamba y otros varios de la Biblioteca Nacional, es fácil que pueda hacerse, merced a la pacientísima labor de los PP. Benedictinos una colección de melodías mozárabes que abarque no sólo la tradición cisneriana, sino la más antigua y veneranda de sus orígenes. ¡Lástima que faltas de material, fotocopias principalmente, retrasen esta obra tan benemérita del arte, la patria y la religión!

~~~~~





**Fallecimiento.**—El día 7 de Abril entregó su alma a Dios la piadosa señora D.<sup>a</sup> Rosario Sánchez Moro, esposa de nuestro querido amigo D. Fulgencio Salinero, corresponsal de LA BASÍLICA TERESIANA en Alba de Tormes.

Al testimoniar a nuestro buen amigo y demás familia de la finada el más sentido pésame por la desgracia que lloran, pedimos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de la cristiana y bondadosa señora D.<sup>a</sup> Rosario Sánchez, q. e. p. d.

\* \* \*

**A nuestros lectores.**—Causas ajenas a nuestra voluntad nos obligan a prescindir en este número de la ilustración gráfica que teníamos preparada. En el próximo, D. m., compensaremos con creces esta deficiencia, en obsequio de nuestros distinguidos favorecedores.

\* \* \*

**Lista de las personas que han visitado y sus peticiones al Corazón y sepulcro de Nuestra Santa Madre en Alba de Tormes en los meses de Enero y Febrero de 1920.**—Joaquina del Portillo de Helguera, Juan Antonio de Aguilar, María Dolores Helguera de Aguilar, Joaquina de la Helguera, María Vega Ochoa, Pedro A. de la Helguera, Virtudes Fernández de Menéndez. Como recuerdo de mi viaje a Alba de Tormes y a las reliquias de Santa Teresa de Jesús. Manuel Menéndez.—Dadme salud a mí y a toda mi familia. Constantino. Esperanza Hernández.—Dadme salud a mí y a toda mi familia. Jenera Miguel.—Ricardo Guereta, Miguél Guereta, J. Jornos Larrosa.—Como recuerdo de mi viaje a Alba de Tormes y a las reliquias de Santa Teresa de Jesús. Eladio Martínez.—Josefina L. de Martínez, María del Carmen Martínez, Samuel Solórzano, Trinidad B. de Solórzano, Francisco Jiménez, Eugenia Valencia, Inocencia Valencia, Policarpo Blanco, Fr. Rafael de Dobres, Capuchino; Félix Aguilar, Mercedes Aguilar, Cecilia Aguilar, Joaquina de la Helguera, Ladislao L. M., Fr. Heraclio de S. Elías, Pedro de la Helguera, Pedro Martín Rollán y su esposa, Loreto Martín, Guadalupe Martín Rollán.—Santa bendita, te ruego me concedas las dos cosas que he puesto bajo tu protección, si me conviene para la salvación de mi alma. L. G. C. 25-1920.—Gloriosa



Santa, mira por mis hermanos para que tengan verdadera vocación sacerdotal y trabajen por la gloria de tu Jesús. Lucía Gutiérrez.

Ciriaca Herrero.—Virgen mía, dame tu puro amor a Jesús. Fr. B. Rodríguez.—Fr. Félix García tiene la dicha de verte en esta iglesia.—Fr. Angel Menéndez Rúa consiguió una singular dicha felicitando a mi amigo y hermano.—Decía la simpática Santa castellana, la andariega Santa Teresa, con un particular y resaladísimo donaire, que ella era la dominica por la pasión; de que nosotros los Dominicos, siquiera por correspondencia y a fuer de finos y agradecidos seamos... teresianos... de corazón. Fr. Manuel M. Hoyos, dominico.—Madre mía, que persevere hasta el fin y que con todos los míos te veamos en el cielo. Fr. N. J. Rodríguez.—Fr. Nicolás Albuérne Alvarez, O. P.; Fray Sabiniano, Fr. Luis Turano, Fr. Manuel García, Fr. Manuel Cuervo, O. P.; Eduardo Miralas Casas, Francisco Gil Rodolfo, Tomás Sánchez, Juan Díaz García, José Avila Guzmán, Herminia Sánchez, Antonio Alvarez Suárez, Venancio Redondo.—Santa Teresa, concédeme lo que te pido, salud para toda mi familia. Manuel Sánchez.—Santa Teresa, concédeme salud para toda mi familia y para mí. Antonio Blázquez —José Rodríguez Yagüe, Victoriano Hernández, Germán Herrero, Fr. Tomás Igelmo.—Santa Teresa bendita, concédeme ser buena. Inés J. Díaz Corredera.—José Sánchez Díaz Corredera, Romana C. de Díaz, Urbano Domínguez Díaz.—Confío, Santa querida, que me escucharás concediéndome lo que te pido. Natalia Santos.—Juan Sánchez, Daniel S. de Zaitigui, Mariano S. de Zaitigui, Rosario Sáenz de Zaitigui, Juan Caba, José Luis.—Santa bendita, conserva la salud de los míos. Marciano Hernández.—Jesús Hustrillo.—Santa Teresa, haz que mis intenciones sean santas y buenas y no olvides a éste tu hijo Carlos Lurueña.—Benigno González, J. Suárez Guanes, M. Carmen Suárez Guanes.—Santa Teresa, te doy las más rendidas gracias por los favores obtenidos. Francisco Menéndez.—Le pido a nuestra Santa Madre, que proteja a mis queridos padres y hermanos y a mí me haga su hija muy perfecta. María Asunción.—Madre, concedednos las gracias que juntitas le pedimos. María y Cándida.—Concédeme lo que he pedido ante el altar. Juan Ledesma.—Agustín Sánchez, Hipólito Sánchez.—La gloria por quien me ha dado el sér. María Manuela Filomena Gómez.—María Juárez, Josefa Juárez, Asunción López.—Concedenos salud para ser buenos. Manuel Rodríguez, Arturo Ortega, Jesús Jarrín,—Para mayor gloria vuestra, concedenos la que más nos convenga. Felisa Mompert.—Si me conviene, Santa bendita, quítame este dolor que tanto me atormenta, y si no dame fortaleza para sufrirlo. Gonzala Rosa.—María Antonia Paniagua.—Santa mía, te pido algo de amor divino. Luisa Rosa.—Anita Sticgmann, María Polo Bernal, Eustasia Sánchez.—Santa mía, concédeme lo que te pido. Emilio Pérez.—Carmen Pérez, Magdalena Pérez, Cesárea Pérez, Estefanía Pérez, Teresa Pérez.

---

SALAMANCA.—Imp. de Calatrava, a cargo de Manuel P. Criado.